



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 2011.

Excmos. Sres.:

Presidente:

D. Carlos Dívar Blanco

Vocales:

**D^a Margarita Robles
Fernández**

**D. Manuel Almenar
Belenguer**

D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a dos de agosto del año dos mil once, siendo las catorce horas y quince minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo, justificando su inasistencia al encontrarse de baja por enfermedad la Vocal de este Consejo, Excmo. Sra. D^a. Almudena Lastra de Inés. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

III -1- Designación de Ponente en el **recurso de alzada núm. 234/11**, y por ende en su pieza de suspensión, interpuesto por **D^a MARÍA ASUNCIÓN SALVO TAMBO**, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y Presidenta de su Sección 6^a, contra el Acuerdo de la Comisión Permanente de este Órgano Constitucional, que adoptó por delegación del Pleno, de fecha 28 de junio de 2011, por el que en respuesta a una consulta, elevada en su momento por la hoy recurrente, se declara incompatible su condición de Magistrada en servicio activo con la de partícipe en la sociedad mercantil "Almajano Abogados S.L.". Corresponde la ponencia por turno a D^a Gabriela Bravo Sanestanislaio, Vocal.

III - 2- Designación de Ponente en el **recurso de alzada núm. 235/11**, y, por ende en su pieza de suspensión, interpuesto por **DOÑA MARÍA LUISA VÁZQUEZ SILVOSA** contra el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, adoptado en reunión de 17 de junio de 2011, por el que se nombra a D^a Tamara Fernández Arostegui para el cargo de Juez de Paz titular de Cambre (A Coruña). Corresponde la ponencia por turno a D^a Gemma Gallego Sánchez, Vocal.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura de los Acuerdos adoptados siendo aprobados por unanimidad de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

los/las Sres/as. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las catorce horas y treinta minutos, de la que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL